



Auditoria Interna

000181

Acuerdo 8: Se acuerda la suscripción por parte de CONAGEBIO del documento denominado **MEMORANDUM OF UNDERSTANDING (Carta de Entendimiento, en español)** entre **International Barcode of Life (Ibol) Corporation (Corporación Código de Barras Internacional de la Vida, en español)** y la **Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad**. Y se delega a la señora **Enid Chaverri Tapia** en su calidad de **presidenta a.i.** la firma del mismo en representación de la **CONAGEBIO**, asimismo se autoriza al señor **José Alfredo Hernández Ugalde**, funcionario de la **Oficina Técnica de la CONAGEBIO**, para que presente el documento firmado en la reunión del **Comité Científico Directivo (SSC)**, para el respectivo trámite administrativo.

Acuerdo 9: Se aprueba la participación del biólogo **José Alfredo Hernández Ugalde**, para que asista a la reunión del **Comité Científico Directivo (SSC)** del **Proyecto Internacional Barcode of Life (iBOL siglas en inglés) - Fase II**, a realizarse del **12 al 15 de octubre de 2018**, en la ciudad de **Toronto, Canadá**. La **CONAGEBIO**, financiará los gastos por concepto de imprevistos de conformidad con las directrices de la **Contraloría General de la República**, asimismo reembolsará el monto correspondiente al pago de **Visa canadiense**. Los gastos de **pasaje aéreo, hospedaje, transporte terrestre nacional e internacional** serán cubiertos por **iBOL**.

Doña Angela González, recuerda sobre los documentos que se enviaron a los miembros de la comisión para revisar sobre la posición país ante la **COP 14** por parte de las instituciones representantes y solicita que se den a conocer en donde correspondan para que luego no existan reclamos de que la información no llega a todas las instancias.

Eugenia Arguedas informa que se realizó una reunión con todos los puntos focales del convenio y que se está tratando de preparar en una forma más ordenada y sistemática la posición país en la **COP 14**.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las **11:45 am**.

Nevio Bonilla Morales
Presidente ad hoc

Angela González Grau
Secretaria

SESION ORDINARIA N° 10-2018
COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD

Acta de la Sesión Ordinaria N°10-2018 celebrada el **22 de octubre del 2018** en la sala de sesiones de la **CONAGEBIO** a las **8:44 a.m.**, con la presencia de los señores (as):

- Sra. **Enid Chaverri Tapia**, Suplente de **MINAE**
- Sr. **Donald Rojas Maroto**, Propietario y Representante de la **Mesa Nacional Indígena**
- Sra. **Eugenia Arguedas Montezuma**, Suplente y representante **SINAC**
- Sra. **Argerie Cruz Méndez**, Suplente y Representante **MAG**
- Sra. **Beatriz Ortiz Arias**, Suplente y Representante **Ministerio de Salud**
- Sra. **Verónica Bonilla Villalobos**, Propietaria y Representante **CONARE**



000182

Sra. Yamileth Solís Lezcano, Propietaria y Representante Mesa Nacional Campesina
Srita. Katherine Arroyo Arce, Suplente y Representante de COMEX
Sr. Braulio Venegas Dijeres, Propietario y Representante UCCAEP
Sra. Eva Carazo Vargas, Propietaria y Representante
Sra. Angela González Grau, Directora Ejecutiva Oficina Técnica
Sra. Maribell Álvarez Mora, Asesora Legal de Oficina Técnica
Sra. Shirley Calderón Morales, Secretaria de Oficina Técnica

Se justifica la ausencia Bernard Pacheco, Representante de INCOPECA y del Sr. Eduardo Barrantes, Suplente de CONARE y de la Sra. Ana Victoria Giusti Méndez, miembro Propietaria del Ministerio de Salud.

Artículo 1: Verificación de quorum.

Comprobado el quorum se inició la Sesión Ordinaria N° 10-2018

Artículo 2: Aprobación de agenda.

Se presenta la agenda de la Sesión Ordinaria N°10-2018. Doña Angela González solicita incluir el artículo 15 en la correspondencia y un punto en varios, queda de la siguiente manera:

Artículo	Asunto
1	Verificación de quórum
2	Aprobación de Agenda
3	Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°8-2018
4	Correspondencia
5	Cuadro de seguimiento de acuerdos
6	Prórroga Convenio Marco UNA-CONAGEBIO
7	Informe COP 14
8	Resultado visita iBOL
9	Modificación Presupuestaria
10	POI 2019
11	Presentación Estados Financieros 2° semestre 2018
12	Ejecución Presupuestaria 2° Semestre 2018
13	CHM
14	Presentación ante Comisión de Desarrollo Sostenible UCAAEP
15	Oficio OT-253-2018 a la Contraloría General de la República
16	Asuntos de la presidencia
17	Asuntos varios

Acuerdo N°1. Se aprueba la agenda. Aprobado por unanimidad y en firme.

Se solicita una modificación de la agenda en vista de que los funcionarios de la Dirección Financiera ya se encuentran en la Oficina Técnica. **Acuerdo 2: Se acuerda adelantar los artículos 9, 10 11 y 12 quedando la agenda de la siguiente manera:**

Artículo	Asunto
1	Verificación de quórum
2	Aprobación de Agenda
3	Presentación Estados Financieros 2° semestre 2018
4	Ejecución Presupuestaria 2° Semestre 2018



000183

5	Modificación Presupuestaria
6	POI 2019
7	Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°9-2018
8	Correspondencia
9	Cuadro de seguimiento de acuerdos
10	Prórroga Convenio Marco UNA-CONAGEBIO
11	Informe COP 14
12	Resultado visita iBOL
13	CHM
14	Presentación ante Comisión de Desarrollo Sostenible UCAAEP
15	Oficio OT-253-2018 a la Contraloría General de la República
16	Asuntos de la presidencia
17	Asuntos varios

Acuerdo aprobado por unanimidad.

Se recibe a la Licda. Ana María González, de la Dirección Financiero Contable del MINAE, quien expone los motivos por los cuales es presentada la Ejecución Presupuestaria con poco tiempo. Ana María González indica que los atrasos se deben a algunos problemas que han tenido por falta de personal y por el cierre de licitaciones. Manifiesta que no envían la información con anticipación, porque no estaría conciliada con la parte contable. De parte del Braulio Venegas y de Verónica Bonilla se hacen algunos comentarios al respecto y se solicita para las próximas sesiones, que si no está la información completa se envíe la Ejecución Presupuestaria con anticipación sin la conciliación contable y de ser necesario el día de la sesión se estarían haciendo los ajustes que se requieran.

Artículo 3: Presentación Estados Financieros 2º semestre 2018. El Lic. Miguel Rodríguez, Contador de la CONAGEBIO expone los Estados Financieros al 30 de setiembre de 2018. Indica el Lic. Rodríguez que las variaciones más importantes son las siguientes:

	30/9/2018	30/9/2017	DIFERENCIA	%
a) Activo	528 407	304 858		
	177,40	771,95	223 548 405,45	73,33%

En comparación con el mismo mes del año anterior, tenemos un crecimiento en los equivalentes de efectivo que se debe principalmente a una mayor transferencia de recursos por parte de MINAE (€130,000,000 para cubrir salarios), también un aporte importante de SINAC con respecto al año anterior que pasó de €23 millones a €59 millones. Se debe señalar que este es un corte a setiembre y los datos son variables. En inventarios se tiene un crecimiento por la compra de papel, y en Planta y Equipo una variación por la compra de 4 computadoras, 1 fotocopiadora y un horno de Microondas.

	30/9/2018	30/9/2017	DIFERENCIA	%
b) Pasivo	39 821 568,47	18 630 270,10	21 191 298,37	113,75%

A nivel de pasivos, el crecimiento se debe principalmente a las deudas sociales y fiscales que genera la planilla de la CCSS para cubrir Remuneraciones por las 6 plazas nuevas creadas.

	30/9/2018	30/9/2017	DIFERENCIA	%
c) Patrimonio	488 585	286 228		
	606,01	500,00	202 357 106,01	70,70%

A nivel de patrimonio el crecimiento se debe a superávit del 2017(¢113.354.638,02) más resultados acumulados del 2018 ¢ 254.590.759,54

00018

	30/9/2018	30/9/2017	DIFERENCIA	%
d) Ingresos	335 019	164 009		
	438,80	157,38	171 010 281,42	104,27%

En comparación con el mismo período del año anterior se tiene un crecimiento que se debe principalmente a una mayor transferencia de recursos por parte de MINAE ¢130 millones, un crecimiento importante de SINAC que paso de ¢23 millones en la misma fecha del 2017 a ¢59 millones en setiembre del 2018 monto que supera lo presupuestado y sobre timbres se proyectó un ingreso de ¢200 millones y se ha recibido a la fecha un monto de ¢145 millones por parte de migración y Gobiernos locales, faltando el último trimestre del año.

	30/9/2018	30/9/2017	DIFERENCIA	%
e) Gastos	228 333	146 263		
	542,79	566,10	82 069 976,69	56,11%

A nivel de Gastos, el crecimiento se debe principalmente a las Remuneraciones que se están cubriendo con las transferencias que realiza MINAE. Queda aún pendiente el aguinaldo y salario escolar. Además, tenemos un crecimiento principalmente por mantenimiento de la página WEB.

Acuerdo 3: Se aprueban los Estados Financieros al 30 de setiembre de 2018, presentados por el Lic. Miguel Rodríguez, Contador de la CONAGEBIO. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme.

Artículo 4: Ejecución Presupuestaria 2º Semestre 2018 La Licda. Jenny Guardia, Analista de la CONAGEBIO presenta la Ejecución Presupuestaria al 30 de setiembre de 2018. La Licda. Guardia, indica que los ingresos en este período son por la suma de ¢335.019.438,80 y los gastos son de ¢233.612.221.14, desglosado de la siguiente forma: Remuneraciones ¢180.851.648.92, Servicios ¢42.212.005.13, Materiales y suministros ¢42.212.005.13, Intereses y comisiones ¢3.626.245.56, Bienes duraderos ¢7.782.73, Transferencias Corrientes ¢6.312.198.88, Cuentas especiales ¢602.339.92 e Intereses y comisiones ¢7.782.73.

Acuerdo 4: Se aprueba la Ejecución Presupuestaria al 30 de setiembre de 2018, que comprende ingresos por un monto de ¢335.019.438,80, así como un gasto total de ¢233.612.221.14. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme.

Se aclara que el monto de remuneraciones se ve aumentado con respecto al mismo mes del periodo anterior, porque hay que incluir el salario escolar como una exigencia de las normas NICSP.

Artículo 5: Modificación Presupuestaria: El Ing. Oscar Chacón, Administrador presenta la Modificación Presupuestaria N°4-2018, por un monto de ¢61.101.190,00 (Sesenta y un millones ciento un mil ciento noventa colones con 00/100). Indica el señor Administrador, que esta modificación tiene el objetivo de reforzar algunas sub partidas para finalizar el año 2018, así como volver a presupuestar los recursos destinados a la transferencia al PNUD. Los recursos se tomarán de las partidas: 0 Remuneraciones por ¢1.035.000,00 1 Servicios por ¢36.395.763,61, 2 Materiales y Suministros ¢7.735.826,39, 5 Bienes Duraderos por ¢11.434.600,00 y 6 Transferencias Corrientes por ¢4.500.000,00.



000185

Estos recursos se necesitan para el reforzamiento de las siguientes partidas: Remuneraciones por €8.800.000,00, Servicios por €9.601.190,00 Bienes Duraderos €14.500.000,00 y Transferencias Corrientes por €28.200.000,00.

Eugenia Arguedas manifiesta que los contratos que se han hecho en SINAC con PNUD, establecen que la información generada pertenece a PNUD, esto debido a un convenio que firmó el Gobierno de Costa Rica con ellos. Indica que todo lo que se hace con ellos lleva la marca PNUD y que lo que se interpreta es que la propiedad intelectual es de PNUD. En cuanto al contrato con el PNUD. Eva Carazo solicita que para la próxima sesión sea revisado este contrato con el fin de aclarar la propiedad de la información o el producto que se genere. Maribel Álvarez aclara que CONAGEIO no ha tenido ningún problema con el PNUD, en los productos generados como la Política Nacional de Biodiversidad y La Estrategia Nacional de Biodiversidad, ya en la práctica se puede acceder y publicar la información sin ningún problema.

Acuerdo 6: Se acuerda la revisión del contrato del PNUD para comprobar de quien es la información que se genera, con el fin de definir esta situación, así mismo se instruye a la Directora Ejecutiva a invitar a Krissia Brade, funcionaria del PNUD para tal fin. Acuerdo aprobado con 9 votos a favor, Eugenia Arguedas se abstiene de votar. Se vota la firmeza y se aprueba con 9 votos a favor, Eugenia Arguedas se abstiene de votar.

Acuerdo 7: Se aprueba la Modificación Presupuestaria N°4-2018, por € 61.101.190,00, que tiene la finalidad de reforzar algunas sub partidas de operación para finalizar el año, así como volver a presupuestar los recursos destinados a la transferencia al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por la Asistencia Técnica de la Iª Etapa del Proyecto de Asistencia técnica de la Implementación de la Plataforma para la Gestión del Conocimiento y la Información Nacional sobre Biodiversidad (PGCIB), a través del PRODOC N°00110544. Acuerdo Firme.

Artículo 6: POI 2019 El Ing. Oscar Chacón, Administrador presenta el Plan Operativo Institucional 2019 POI 2019. Indica el señor Administrador que debido a que se está iniciando un nuevo gobierno y no existe un Plan Nacional de Desarrollo, se tomó la decisión de parte de MIDEPLAN que las instituciones realicen el POI 2019, con base en el realizado en el año 2018, es decir sin modificaciones y que a partir de enero de 2019, se reformulen y se adapten al nuevo PND.

Acuerdo 8: Se aprueba el Plan Operativo Institucional 2019, presentado por el señor Administrador, realizado con base en el POI 2018, con la condición de que a partir de enero de 2019, se reformule y se adapte al nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

Artículo 7: Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°9-2018. Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria N°9-2018. El señor Braulio Venegas, solicita que se incluya en el Artículo 9 dentro de lo expuesto por la Licda. Álvarez los artículos que se modificaron respecto a la última propuesta aprobada por la Comisión. Además, plantea que se incluya, que en el mismo acto se comprobó que por error no se envió el documento dentro de los documentos enviados a los miembros de la Comisión.

El señor Braulio Venegas, indica que este documento no llegó dentro de los documentos para esta sesión. La señora Shirley Calderón revisa los documentos enviados, y efectivamente por error involuntario no se envió, aunque se encontraba listo, por lo que solicita las disculpas del caso y procede inmediatamente a su remisión."

Se redacta nuevamente el artículo 9 en los siguientes términos: "Acuerdo 9: Incluir como párrafo final del Artículo 9 en el Acta de la Sesión Ordinaria N°9-2018, lo siguiente: En la versión que se presenta para aprobación de esta Comisión, se incluyeron las modificaciones realizadas al mismo, después del 12 de febrero

del año en curso y que corresponden básicamente a las correcciones realizadas por la Oficina Técnica para cumplir con lo establecido en el Informe del MEIC, y a los insumos enviados por algunas de las instituciones miembros de la CONAGEBIO. Recordemos que mediante correo electrónico del 30 de mayo del año en curso, se les remitió a los miembros de la Comisión Plenaria, una versión de documento que incluía la mayoría de estos cambios, así como un cuadro comparativo y se les solicitó enviar sus comentarios o insumos antes del 6 de junio para enviar el documento con las correcciones pertinentes nuevamente a la Dirección de Mejora Regulatoria del MEIC. Es así como este documento que se presenta el día de hoy, incluye dichas modificaciones. Específicamente al texto aprobado por esta Comisión Plenaria, en la Sesión N°2-2018 del 12 de febrero se le realizaron cambios en los artículos: 8, 9, 19, 31 y 33 y se elimina el artículo 17 del Decreto Ejecutivo 31514- MINAE, y en los artículo 6 y 10 del Decreto Ejecutivo 33697-MINAE."

Acuerdo N° 9: Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°9-2018 con la modificación al artículo 9 anteriormente acordado Aprobado por mayoría de 7 votos. Se abstienen de votar 3 miembros: Donald Rojas, Verónica Bonilla y Eugenia Arguedas por no estar presente en la sesión de setiembre. Acuerdo en Firme por unanimidad.

El Señor Braulio Venegas solicita se envíen los documentos para la sesión con 4 días de anticipación con el fin de que se puedan revisar.

Artículo 8: Revisión de correspondencia:

Oficio	Dirigido a:	Enviado por:	Asunto:
OT-252-2018	Ivonne Montero	Maribel Álvarez	Remisión Decreto Ejecutivo 31514-MINAE para firma del Sr. ministro
OT-253-2018	Grace Madrigal Castro	Enid Chaverri Tapia	Informe de envío Decreto 31514 para firma del Señor ministro MINAE
OT-262-2018	Miembros de CIGECIB	Angela González	Invitación primera reunión de CIGECIB
UNA-VI-OFIC-715-2018	Angela González Grau	Daniel Rueda Araya	Solicitud de Prórroga Convenio UNA-CONAGEBIO
DFC-0592-2018	Área de inspecciones de la CCSS	Ana Lía Padilla	Solicitud de pago de deuda con CONAGEBIO
OT-267-2018	Patricia Campos	Maribel Álvarez	Remisión de acuerdo de la CONAGEBIO sobre intervención ante el Sr. Ministro MINAE.

La Licda. Maribel Álvarez, Asesora Legal, informa que se enviaron los oficios OT-252-2018 a Legal del MINAE y OT-253-2018 a la Contraloría General de la República, mediante el cual se informa que ya el Decreto 31514 se envió para firma del Señor Ministro MINAE, por lo que se estaría cumpliendo lo ordenado en la disposición 4.5 del Informe DFOE-AE-IF-00016-2017, en el que se ajusta el proceso de otorgamiento de permisos de acceso a los Recursos genéticos y bioquímicos de la biodiversidad. Se está a la espera de la respuesta de la Contraloría.

Artículo 9: Seguimiento de acuerdos. Se realizó la revisión de los acuerdos de la sesión anterior.

En cuanto al acuerdo Sesión Ordinaria N°6-2017 y los oficios OT-249-2017 nota a Karen Mayorga y el DVM-045-2018 a la Dra. Guiselle Amador, Ministra de Salud solicitando respuesta sobre el proyecto y el Convenio establecido con el Ministerio de Salud y OXITEC, Beatriz Ortiz representante del Ministerio de Salud, se compromete a averiguar al respecto.

Artículo 10: Prórroga Convenio Marco UNA-CONAGEBIO. La Licda. Maribel Álvarez Mora explica que se recibió una solicitud de prórroga de parte de la Universidad Nacional y que durante este año se han hecho varios talleres por invitación de varias escuelas. La Licda Álvarez explica los términos del mismo y ver la posibilidad de que en el futuro se hagan algunas modificaciones que ellos necesitan.

Acuerdo N° 10: Aprobar la Prórroga del Convenio Marco CONAGEBIO-Universidad Nacional, por un plazo de 5 años más, con el fin de continuar sin interrupciones el trámite de los permisos de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos de la biodiversidad, conforme lo establecido en dicho Convenio Marco. Se instruye a la Directora Ejecutiva para que gestione las firmas respectivas. Acuerdo firme y por unanimidad.

Artículo 11: Informe COP 14. La Bióloga Melania Muñoz explica el proceso de recopilación de insumos para el Informe de la COP 14. Análisis de documentos por parte de las instituciones representadas en la Comisión Plenaria. De conformidad con el acuerdo 9 de la Sesión Ordinaria del 20-08-18, el 5 de setiembre se envió el OT-234-2018. Temas: Información digital de secuencias- Biología sintética-Conocimientos tradicionales (Artículo 8j y disposiciones conexas 8j) Plan Estratégico post 2020- Documentos: -Info -Recomendaciones - Formato presentación de insumos.

Insumos presentados por la Comisión Plenaria CONAGEBIO

Información digital de secuencias	Biología sintética	Conocimientos tradicionales (8j)	Plan Estratégico Post 2020
<ul style="list-style-type: none"> • Red de Coordinación en Biodiversidad y FECON* • UNA • UTN • UNED • ITCR • OT CONAGEBIO 	<ul style="list-style-type: none"> • Red de Coordinación en Biodiversidad y FECON • UTN • UNA • ITCR • OT CONAGEBIO 	<ul style="list-style-type: none"> • ITCR • OT CONAGEBIO 	<ul style="list-style-type: none"> • Red de Coordinación en Biodiversidad y FECON • OT CONAGEBIO**

La Sistematización de la información la realizó Laura Brenes, del Despacho del Viceministerio de Recursos Naturales.

Los pasos a seguir son los siguientes: 1- Análisis de los insumos 2- Definición de posición país y ámbito de negociación junto con cancillería.

Melania Muñoz informa que la proxima Reunión se realizará el 31 de octubre en la Oficina Técnica con el Punto Focal CDB, Unidad de gestión ENB.

Eva Carazo solicita unos días más para enviar comentarios y pregunta cuál es el procedimiento si hay instituciones que tengan posiciones opuestas y si la información se va traerá nuevamente a la Comisión Plenaria o en alguna actividad específica, manifiesta que le preocupa la Posición país en este caso. Doña Angela González informa que después de los insumos de la posición Técnica tiene que haber una posición política que sería con los jefes y funcionarios de Cancillería. Ya se solicitó una reunión para estos fines; indica que en este momento el factor tiempo es lo que nos limita. Eugenia Arguedas informa que Cancillería ha estado acompañando el proceso en todo momento. Veronica Bonilla manifiesta que sería bueno hacer una escala de valoración donde establezcan las posiciones o un cuadro de banceo donde se pueda valorar. Eva Carazo deja



Auditoría Interna

006188

constancia de que le parece insuficiente el tiempo y no hay una ventana de incidencia en que las instituciones se puedan pronunciar en cuanto a la posición país. Solicita que para el futuro el procedimiento se adelante, en cuanto a discusiones y la participación de las instituciones, así como la de la Comisión Plenaria de la CONAGEBIO, para futuras COP. Doña Angela agradece a Verónica Bonilla y a Eva Carazo la información enviada para la COP.

Artículo 12: Resultado visita iBOL. El Biólogo José Alfredo Hernández brinda una información de los resultados sobre participación en el comité Científico Directivo (SSC) del Proyecto Internacional Barcode of Life (iBOL siglas en Inglés)- Fase II, que se llevó a cabo en Canadá. Explica que el director de iBOL, Paul Herbert brindó una visión general del proyecto Internacional Barcode of Life (iBOL) para la Fase II, específicamente en las metas propuestas de secuenciar y descubrir por ADN Barcoding más de 1.5 millones de especies alrededor del mundo. Se realizó la exposición de 26 países incluyendo Costa Rica, sobre los avances en la secuenciación de ADN Barcoding durante la fase I del Proyecto iBOL. Destacó la participación de Costa Rica, debido a que tiene el mayor registro de especímenes secuenciados en comparación con los demás países participantes. Informa que mostraron presentaciones sobre temas relevantes y proyectos paralelos que se van ejecutar bajo el marco de la plataforma de iBOL:

- Emprendedurismo Genómico de Canadá
- Descripción general de los recursos genéticos para toda la vida
- Código de barras de ADN y CDB
- Estrategia de comunicación
- Intercambio abierto de datos de secuencia
- Creación de una biblioteca de referencia: Obtención de muestras
- Bibliotecas de códigos de barras para sitios LTER
- Proyecto Sawfly finlandés
- Colecciones de historia natural
- Construcción una biblioteca de referencia: Secuenciación
- SMRT Secuenciación de muestras frescas
- Informática para secuenciación de alto rendimiento
- mBRAVE y BOLD
- Nueva bioinformática para HTS
- Un gran plan
- BioAlfa: Cómo hacer un ADN con código de barras a un país
- hacia una biovigilancia global
- metabarcodificación
- Sudáfrica Parques Nacionales
- Ecorregiones de Canadá
- Ártico de Canadá.

El Sr. Hernández manifiesta que llevó el documento del Memorandum de Entendimiento entre CONAGEBIO y iBOL a la reunión, para que fuera firmado por el Director del iBOL, el Doctor Paul Herbert; y así designar a CONAGEBIO como el Nodo Nacional de iBOL para Costa Rica. Así mismo, informa que realizó una visita guiada a las instalaciones del Centro de Biodiversidad Genómica de Canadá, el cual es el nodo principal de la red iBOL. Se visitaron los sitios de preparación de los especímenes como también los laboratorios de Biología Molecular. De igual manera, se mostraron las instalaciones de los servidores de la plataforma informática.

Artículo 13: Mecanismo de Facilitación o Clearing-House Mechanism (CHM). El Biólogo Genuar Núñez manifiesta que él es el Punto Focal Nacional. Explica que el CHM es la Plataforma de intercambio de información sobre biodiversidad del CDB y el objetivo es: Promover y facilitar la cooperación científica y técnica, compartir el conocimiento e intercambiar información sobre la biodiversidad.

000189

El Sr. Núñez explica que cada país miembro debe crear su propio nodo del CHM; y que de las 196 partes del CDB 51% tiene un CHM Nacional. Explica que para la Plataforma del CHM para Costa Rica, la ruta de trabajo sería: -Levantamiento de requerimientos -Arquitectura de contenidos -Propuesta de diagramación (wireframes) -Diseño de interfaz -Desarrollo de plataforma -Pruebas, evaluaciones de calidad y ajuste-Capacitación y diseño de manuales -Publicación. Doña Angela González explica que esta plataforma tendrá un link con cuatro plataformas. Se realizan algunas consultas de parte de algunos de los miembros de la comisión. Se le agradece al Biólogo Genuar Núñez su información.

Artículo 14: Presentación ante Comisión de Desarrollo Sostenible UCCAEP. Doña Angela González informa que se hizo una presentación ante esta Comisión y fue muy provechosa. Agradece la ayuda de Braulio Venegas para esto, e informa que se realizará una reunión en la Cámara de Industria para explicar el proceso del otorgamiento de permisos de acceso y el alcance del rige de sanciones.

Artículo 15: Oficio OT-253-2018 a la Contraloría General de la República. Este asunto fue tratado en correspondencia.

Artículo 16: Asuntos de la Presidencia. No hay.

Artículo 17: Asuntos varios.

Doña Angela González, Directora Ejecutiva de CONAGEBIO informa que estará participando del 21 de noviembre al 9 de diciembre del presente año a la Catorceava Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP 14) y la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica que actúa como Reunión de las Partes del Protocolo de Nagoya COP-MOP3) y del Protocolo de Cartagena (COP-MOP), que se llevarán a cabo en Sharm El Shoah, Egipto, por lo que solicita el nombramiento de la Licda. Maribel Álvarez Mora como Directora Ejecutiva a.i.

Acuerdo 11: Se acuerda nombrar a la Licda. Maribel Álvarez Mora, como Directora Ejecutiva a.i por el viaje de la M.Sc. Angela González Grau a Egipto del 20 de noviembre al 9 de diciembre del 2018. Acuerdo por unanimidad y en firme.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 11:35 am.

Enjd Chaverri Tapia
Presidenta a.i.

Angela González Grau
Secretaria